

Boletín de Prensa
7 de febrero de 2018
CFE-BP-04/18vf

LA CFE EMITE LA PRIMERA FIBRA E ESPECIALIZADA EN EL SECTOR ELÉCTRICO EN MÉXICO POR 16,400 MILLONES DE PESOS

- **La emisión de la primera Fibra E de la CFE es posible gracias a las herramientas que le brinda la Reforma Energética impulsada por el Presidente Enrique Peña Nieto**
- **Esta es la primera vez que inversionistas nacionales y extranjeros participan en el instrumento financiero Fibra E, especializado en el sector eléctrico mexicano**
- **La emisión de la CFE contó con una demanda superior a los 25,000 millones de pesos, y participaron inversionistas institucionales, banca privada y fondos de inversión de México, Estados Unidos, Canadá, Europa, América Latina y Australia**

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) colocó hoy el primer Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura, también conocido como Fibra E, especializado en el sector eléctrico en México. Mediante este instrumento se emitieron Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura (“CBFEs”).

Los certificados bursátiles fueron emitidos a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y distribuidos globalmente bajo el formato 144/Reg S. La colocación fue de 16,388 millones de pesos (incluyendo la opción de sobreasignación) y tuvo una demanda superior a los 25,000 millones de pesos. Participaron inversionistas institucionales, banca privada y fondos de inversión de México, Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa.

La emisión de la primera Fibra E de la CFE es posible gracias a las herramientas que le brinda la Reforma Energética impulsada por el Presidente Enrique Peña Nieto. Esta es la primera vez que los inversionistas nacionales y extranjeros participan en el instrumento financiero especializado en el sector eléctrico mexicano, denominado Fibra E.

La estructura de esta Fibra E permite a la CFE, a través de su empresa Subsidiaria CFE Transmisión, mantener el 100% del control y propiedad sobre el servicio público de transmisión de energía eléctrica en México, así como de los activos de la red nacional de transmisión eléctrica, en total apego a la ley. En este vehículo estarán depositados un porcentaje de los derechos de cobro futuros, de una parte de los activos de transmisión de la CFE.

A través de este innovador instrumento financiero, la CFE contará con una fuente de recursos adicional, y recurrente, para cumplir con el compromiso de desarrollo de la infraestructura eléctrica nacional, establecido en el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN) 2017-2031.

Este instrumento promoverá la adopción de mejores prácticas internacionales en materia de transparencia en la ejecución de los programas de inversión y se traducirá en mejoras en la calidad del suministro de energía eléctrica en México. Además, permitirá a la CFE continuar con sus esfuerzos de disminuir, año con año, su trayectoria de endeudamiento neto.

La red nacional de transmisión eléctrica está conformada por la red troncal, la cual está integrada por líneas de transmisión de alto voltaje, una red de subtransmisión integrada por líneas de sub-transmisión de alto voltaje, subestaciones relacionadas y las interconexiones a los sistemas internacionales de electricidad.

Con la colocación de la Fibra E, la CFE contribuye al desarrollo de infraestructura en el sector eléctrico y al desarrollo del mercado de valores en México.

La CFE reconoce la coordinación interinstitucional con la SHCP, la SENER, la CRE, el CENACE, el SAT y la CNBV para fortalecer la política de modernización del sector energético y eléctrico del país encabezada por la presente Administración.

La Fibra E será administrada por CFECapital, S. de R.L. de C.V., una empresa filial de la CFE.

En esta transacción participaron Evercore y Goldman Sachs como coordinadores globales y Barclays, BBVA Bancomer, Morgan Stanley y Santander como agentes colocadores.

--oOo--